



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR  
EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2010.**

En la ciudad de La Rambla, siendo las veintiuna horas del día cinco de abril de dos mil diez, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Manuel Fernández Campos, con la asistencia de la Secretaria acctal., D<sup>a</sup> Irene Tena Roldán, se reúnen en la Casa Ayuntamiento, en primera convocatoria, los Sres. Concejales D<sup>a</sup> Concepción Soret Salado, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Márquez Martínez, D. Manuel García Arroyo, D. Juan Manuel Pino Márquez, D. Juan Gálvez Pino, D<sup>a</sup> Ana López Fernández, D. Martín Arroyo Alcaide, D<sup>a</sup> Dolores Montilla Sánchez, D. Juan Torres Bonilla, D<sup>a</sup> Rosario Hinojosa Daza y D. Antonio Moreno Polonio, excusando su asistencia el Sr. Concejel D. Ángel Ruiz Gálvez, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, examinándose con arreglo al Orden del Día los siguientes asuntos:

**1º.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA  
EL DÍA 28 DE DICIEMBRE DE 2009.**

Dada cuenta del Borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por este Ayuntamiento Pleno el día 28 de diciembre de 2009, por el Sr. Alcalde se indica a los Sres. Concejales si tienen alguna observación que hacer a dicho borrador.

D. Juan Gálvez señala que en el punto 4 lo que se pedía es que el Equipo de gobierno tomara nota del ofrecimiento de actividades alternativas.

D<sup>a</sup> Concepción Soret indica que en el punto 4º, página 5 no se ha recogido "...y por eso ese mismo día se admitió a la Sra. Ana López en Comisión de Portavoces". Asimismo en página 11, no se ha recogido que D<sup>a</sup> Concepción Soret fue interrumpida por el Sr. Moreno y le pidió a D. Antonio Moreno que respetara su turno y eso no se ha recogido en acta.

Realizadas las observaciones antedichas, los Sres. reunidos acuerdan por unanimidad la aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada por ese Ayuntamiento el día 28 de diciembre de 2009, con las correcciones referidas.

**2º.- ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR  
SOLICITANDO ADHESIÓN A MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IU-LV-CA  
SOBRE ENTRADA A AUTOVÍA**

El Sr. Alcalde introduce el tema. Hemos entendido oportuno dar la oportunidad al Sr. Portavoz de Izquierda Unida para que dé lectura a la Moción.

D. Juan Gálvez agradece la cortesía y da lectura a la Moción.

Ayuntamiento Pleno.- Sesión extraordinaria 5 de abril de 2010



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

Se abre un primer turno de intervenciones.

D. Antonio Moreno, del Partido Andalucista señala que vamos a apoyar esta iniciativa. En su día ya hubo una manifestación en Madrid y les manifestamos nuestro apoyo. Esperemos que esta vez se pueda conseguir con el respaldo de los pueblos limítrofes.

D. Juan Torres, Portavoz del Partido Popular: También manifestamos nuestro apoyo a esta Moción y hace unos años estuvimos apoyando esa solicitud de que la travesía de Montemayor se considerara vía de servicio y estamos ahí para apoyar las reivindicaciones que vengan de los pueblos vecinos.

D<sup>a</sup> Concepción Soret, Portavoz del PSOE, también apoyamos igualmente igual que en años anteriores a Montemayor, y ahora nos adherimos a este nuevo esfuerzo ya que La Rambla también se va a beneficiar.

D. Juan Gálvez: Reiterar que desde el Grupo de Izquierda Unida pensamos también que la conexión de cualquier Municipio va en beneficio de los demás. Cuanto más desarrollo haya en el entorno, más nos favoreceremos todos. En su momento hubo una propuesta que se desestimó y que hubiera resuelto el problema de estas dos conexiones. Pensamos que El Portichuelo era un buen enlace, pero si se hiciera en Montemayor, la puesta en carga del nuevo suelo industrial nos puede dar un empujón importante. Ello no repercutiría en el coste de los suelos del Polígono si se realizara esta conexión.

En consecuencia, sometido el asunto a votación, por unanimidad, el Ayuntamiento de La Rambla acuerda adherirse a la petición del Ayuntamiento de Montemayor, del siguiente tenor literal:

*“La conveniencia de que Montemayor tenga acceso a nuestro municipio, desde la CP de La Rambla; es una cuestión que para nosotros, los concejales de IU no admite ninguna duda, en los presentes momentos de crisis económica los argumentos esgrimidos, hace unos años, cuando se estaba pidiendo el enlace y la declaración de Zona de Servicio, tienen hoy aún más razón, si cabe.*

*La autovía debe unirnos y acercarnos a otros pueblos, a otros mercados; actualmente pasa por Montemayor pero no ha pensado en Montemayor, en sus vecinos, en sus comerciantes. Necesitamos una autovía que nos una a los demás, no que simplemente pase cerca, por ello, hoy más que nunca se hace indispensable este enlace para el desarrollo económico de Montemayor.*



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

*Desde el Ayuntamiento de Montemayor de manera reiterada y en diversas ocasiones, hace años que se viene pidiendo la entrada y salida dirección Córdoba desde la CP de La Rambla a la A-45, y la declaración de nuestra travesía como Zona de Servicio. A dicha solicitud, en su día el Ministerio de Fomento respondió con el compromiso de atender dichos enlaces en el momento que estuviese terminada la autovía.*

*Ese momento ha llegado o más bien llegó hace unos meses, pues la autovía por fin ha sido terminada, y hasta la fecha no tenemos conocimiento de que por parte del Ministerio se cumpla con el compromiso adquirido.*

*Nosotros una vez más recordamos y reiteramos esta exigencia, que será una posible vía de desarrollo para nuestro pueblo, igualmente reiteramos que se anuncie a nuestro municipio en la autovía, como zona de servicio, exigencia con la que todos los sectores productivos de nuestro pueblo han estado de acuerdo.*

*Por lo tanto pedimos que el Pleno de Montemayor adopte los siguientes acuerdos:*

*1º.- Que solicitemos, una vez más al Ministerio de Fomento la entrada y salida de nuestro municipio a la Autovía A-45 dirección Córdoba, por la CP de La Rambla a la altura del puente que cruza la autovía.*

*2º.- Que solicitemos igualmente al Ministerio de Fomento la declaración de Zona de Servicio a la travesía de la N331 a paso por Montemayor, anunciando dicha zona en ambas direcciones en la autovía.*

*3º.- Que se envíe copia de la presente moción a los municipios limítrofes, para que apoyen nuestras acciones, puesto que esta entrada redundara en beneficios económicos para toda la comarca.*

*4º.- Reiteramos igualmente la necesidad expresad en su día de que todos los accesos de la autovía estén debidamente iluminados, por lo que pedimos que el futuro enlace, y el que existe actualmente en el Portichuelo, tengan la debida iluminación, ya que redundan en la seguridad vial que tan importante es para todos."*

Se hace un receso de cinco minutos, tras el cual se reanuda la sesión.

**3º.- LIBRO RESOLUCIONES ALCALDÍA.-** Por la Secretaria acctal. se da cuenta que han sido transcritas al Libro de Resoluciones las dictadas por la Alcaldía entre el 12 de noviembre y el 30 de diciembre de 2009, números 2093 a 2363, que



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

quedan a disposición de los Sres. Concejales que deseen examinarlas en la Secretaría Municipal.

**4º.- ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.**

El Sr. Alcalde da cuenta de los siguientes asuntos:

1. Se continúa terminando por parte del Ayuntamiento el acerado de La Redonda y se están terminando los faroles por parte del Taller de Empleo y próximamente se van a montar.
2. La semana pasado empezó una obra importante financiada por la Junta de Andalucía: un nuevo acerado hasta la Aduana.
3. La zona del Paseo de España: las obras se iniciaron con cargo a Planes Provinciales. Empezarán esta semana y durarán 4 meses. El objetivo es que como fecha máxima se ha requerido a la Empresa que se la Feria de este año.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Márquez da cuenta de los siguientes asuntos:

1. Desde el Área de Educación da cuenta que hoy, 5 de abril, se ha publicado Orden por la que se concede autorización para el funcionamiento de la Escuela de Música de La Rambla. A partir de ahora la Escuela de Música podrá expedir credenciales o diplomas a los alumnos matriculados en las distintas especialidades.
2. La semana pasada se entregó a los Portavoces un Borrador de Presupuestos 2010, valorando la colaboración con los colectivos juveniles. Se ha creado una partida para Bajada de Autos Locos por importe de 6.000 € y para Cabalgata de Reyes Magos, 8.000 €. Dicho borrador deberá ser considerado por los Sres. Concejales de los distintos Grupos.

D<sup>a</sup> Concepción Soret da cuenta de los siguientes asuntos.

1. Informa que el pasado día 30 se publicó el Pliego de Ayuda a Domicilio y anima a las Empresas de la Localidad a que oferten para dicho servicio.
2. Se ha empezado la licitación de la obra de la Unidad de Estancia Diurna, por importe de 110.000 €

El Sr. Alcalde agradece la colaboración prestada por los Agentes de la Policía Local, por sus servicios en Semana Santa y extraordinaria colaboración de los miembros de la Agrupación de Cofradías por la organización de una Semana Santa muy representativa.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR ESCRITO.- No se presentaron.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS ORALES.-

D. Antonio Moreno, Portavoz del Partido Andalucista formula los siguientes ruegos y preguntas:

1. Manifiesta su desagrado por la gestión del Equipo de Gobierno de utilizar los Plenos con fines propagandísticos. Pregunta por la noticia publicada en el Día sobre en enlace al pueblo de Montilla por la A-45 y si se trata de un nuevo trazado de la A-386. Pregunta de nuevo si nos vamos a quedar aislados por ésto.
2. Cuándo vamos a tener una reunión para que se nos presente el Proyecto de Entrada a La Rambla.
3. Me parece fabuloso que el Sr. Alcalde felicite a la Policía, pero además debe Vd. tomar medidas y atender las demandas de la Policía y cumplir con su obligación. En la Comisión de Seguridad los Portavoces preguntamos y Vd. dijo que no era el momento.

D. Juan Torres, Portavoz del Partido Popular, formula los siguientes ruegos y preguntas:

1. En estas pasadas fiestas muchos ciudadanos nos han transmitido la demanda de que hubiera sido oportuno el cierre al tráfico del Paseo de España, durante la Semana Santa.
2. También nos transmiten la preocupación por los accidentes en el cruce de c/ Olivar con c/ Empedrada, ya que apenas se ve con el espejo allí colocado, por lo que le rogamos que encargue a la Policía Local un estudio en que se refleje cuál es la solución a ese cruce.
3. También nos transmiten una observación: el Viernes Santo pasamos por el Paseo del Calvario y la solución que observamos no nos pareció la más oportuna, se llenó el Paseo de arena, para que no se llenara de cera. Esa obra ha supuesto un coste importante para que la disfruten los ciudadanos, pero no para que el principal día del año que los vecinos pasean por el Calvario, se levante la polvareda que allí se levantaba. Le pido que el próximo año busque una solución más oportuna, no improvisando.
4. Ayer pudimos ver que el Consorcio Ruta del Vino había finalizado la construcción de dos Centros de Interpretación importantes en La Rambla y Montemayor. Tenemos el Centro de Interpretación en el Museo de Cerámica y, una Semana Santa más, este Museo está cerrado. Debía estar abierto hace ya mucho tiempo, siendo motor de desarrollo de nuestro turismo.
5. Pregunta por qué el Museo Alfonso Ariza no cuenta con el apoyo económico de la Junta de Andalucía.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

6. Pregunta al Concejal de Desarrollo si ya funciona la Unidad Técnica de la Cerámica al 100% y desde cuándo funciona, porque he visto el Boletín de Innovarcilla en el que se dice que a finales de 2009 esa Unidad Técnica ya está funcionando.
7. ¿Cuántas Asociaciones han cobrado ya la subvención y cuántas quedan por cobrarla?
8. Vdes., en su programa electoral, tienen una serie de cuestiones que a un año de las elecciones no van a poder cumplir, porque han trabajado lo justo. Se ha trabajado y gestionado poco. Iban a crear un Centro de Iniciativas Empresariales, un Polígono Público en Los Arenales, un Parque de la Artesanía, y en otros ámbitos, iban a hacer un Plan de Prevención contra la Drogadicción. En Juventud van a hacer programas de ocio para la juventud los fines de semana. Son promesas incumplidas, y Vdes. van a ser incapaces de llevarlas a cabo por su incapacidad para gobernar.

D. Martín Alcaide formula los siguientes ruegos y preguntas:

1. Respecto al tráfico, formula varios ruegos:
  - a. Que se eliminen los pivotes que ocasionan problemas en la parte baja de la calle Consolación, frente a la zona de carga y descarga. Los pivotes obstruyen el tránsito.
  - b. También existe este problema en la c/ Cazorla, al hacer el giro desde la Plazuela Alta, que imposibilita el giro directo a calle Cazorla, requiriendo maniobra. Yo mismo he visto cómo una ambulancia tenía que hacer maniobras para poder entrar.
  - c. Existe también un paso de peatones que pensamos que está mal iluminado, con la consiguiente peligrosidad: en la subida de la calle Calleja del Campo, que está en una curva con poca luminosidad.
2. Pregunta a la Sra. Concejala de Cultura: Desde el Grupo de Izquierda Unida tenemos una gran preocupación, al no haberse hecho nada en la parte trasera de la muralla, se ha descuidado y las pasadas lluvias han ocasionado graves daños. Hoy pude realizar fotografías en las que se puede observar un importante corrimiento de tierras que dificulta el paso de personas y ello conlleva un importante peligro, por lo que solicito su arreglo. Es muy importante la conservación del patrimonio, que se está descuidando.

D<sup>a</sup> Ana López formula los siguientes ruegos y preguntas:

1. En relación a los presupuestos. Nos temíamos que este tema iba a salir en este Pleno. Hace escasas semanas se celebró un Pleno; le recordamos que a esas fechas no teníamos nada sobre presupuestos. Nos ha enviado alguna



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

documentación, que es como para tomársela a risa. La documentación enviada no sirve de nada, sólo habla de gastos corrientes. Para hacer eso no se necesitan 3 meses. Es un presupuesto que no sólo no está cuadrado, sino que no contiene ni una inversión y es su presupuesto. Vdes. han enviado una relación de obras que no se dice ni cómo se ejecutan ni cómo se financian. Lo que han mandado no sólo es irreal, sino que es mentira. En atenciones protocolarias han gastado tres veces más en el año pasado. En revistas también han gastado tres veces más. En telefonía móvil también han gastado el doble que el año pasado. Además de tenernos endeudados, no reconoce la cantidad suficiente para amortizar los préstamos. No tenemos la ejecución de 2009 cerrado, ni presupuesto de inversiones. No hay informe de Intervención, por lo que le pediría que nos mande una documentación para que podamos hacer propuestas. Nos dijo que hiciéramos las propuestas antes de mañana y yo la recibí el día 30 de marzo. Sólo había dos días hábiles para que le hagamos propuestas. Si quiere que la oposición le hagamos el presupuesto, dígalos.

D. Juan Gálvez formula los siguientes ruegos y preguntas:

1. Protesta desde el Grupo de Izquierda Unida a la Consejería de Obras Públicas y Transportes y quiere expresar ese malestar porque habiéndose pedido que trasladara a Obras Públicas el escrito, no ha habido respuesta ni por la Delegación ni por la Consejería, por lo que pedimos que se mande a la Consejera.
2. Quiere expresar su malestar porque se dictaminó en Portavoces una Moción sobre la Depuradora de La Rambla. Está dictaminada, se hizo una propuesta, se añadieron modificaciones, pero hoy no viene incluida en el Orden del Día.
3. Congratulación por la aprobación en BOJA de la Escuela de Música.
4. Pide o exige una aclaración: No entendemos qué ha llevado al Equipo de Gobierno a someter al Pleno una relación de obras a incluir en el FEIL y al día siguiente aprobar en Junta de Gobierno otro orden distinto. Ese mismo malestar comparte la construcción, por haber hecho la convocatoria con 13 días naturales y más de 6 siendo fiesta. Los proyectos del Ayuntamiento y de las obras de Estancia Diurna están hechos de manera que no llegan.

El Sr. Alcalde responde a los ruegos y preguntas:

Al Sr. Concejel del Partido Andalucista:

1. Respecto al Enlace, es planteado por la Junta de Andalucía. Este tema no lo gestiona el Ayuntamiento. Le remito la documentación que tenemos.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

2. Respecto al proyecto de Entrada a La Rambla, la financiación al 100% es de la Junta de Andalucía. En el momento en que la Junta nos comunique fechas para ejecución del proyecto, se lo comunicaremos.
3. Respecto a las cuestiones de seguridad, tienen un sitio donde debatirse y no es en el Pleno. Se le explicó que temas se tienen que ver en la Junta Local de Seguridad. Se tiene que debatir con los sindicatos y se ha tratado con ellos y con la plantilla al completo.

Al Sr. Concejel del Partido Popular:

1. Muchas cuestiones que le han llegado a Vd., no han llegado al Ayuntamiento. Existen vías para comunicarse con el Ayuntamiento, y las demandas no se han producido.
2. En cuanto a los accidentes de c/ Olivar y c/ empedrada, ya se está estudiando por la Policía Local la solución a este tema.
3. Respecto al Paseo del Calvario, ni improvisación, ni que se menosprecie la obra. Si no hubiéramos tomado esta medida, Vd. nos diría que no se han tomado medidas para no perjudicar una obra realizada dentro del Plan E. Hay decisiones que nos corresponden a nosotros y si el objetivo era evitar que El Calvario se manchara, se ha conseguido y hoy no hay ni una mancha de cera.
4. En cuanto al tema de propaganda, le pregunto por algún Diputado o Delegado que haya venido y no se haya cumplido un compromiso:
  - a. Desde mayo de 2007 hasta la fecha, 4.700.000 € ha invertido la Junta de Andalucía en nuestro municipio. Se han hecho obras que no aparecen en el programa y no otras que sí aparecen: el Punto Limpio.
5. Respecto al funcionamiento de la Unidad Técnica, Vd. siempre ha criticado el Proyecto de Unidad Técnica. Yo le puedo aclarar las cuestiones que son del Ayuntamiento y el Ayuntamiento cumplió cediendo el local y a partir de ahí son los alfareros los que tienen que marcar el ritmo.

Respecto a las preguntas del Grupo de Izquierda Unida:

1. En cuanto al informe, me comprometí a que la Policía Local estudiara este asunto y se intentara dar respuesta.

Respecto a D<sup>a</sup> Ana López, sólo le puedo dar dos cantidades: en ingresos estamos por debajo del 20% de lo que Vd. recaudaba. En su gobierno llegó a una cantidad de endeudamiento del 47,62% en 2006.

Cuando nosotros llegamos a esta Corporación, tuvimos que reconocer facturas suyas de 300.000 € y nos plantamos en un 52% de endeudamiento porque hubo que atender facturas suyas.





**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

Estamos reduciendo a la mitad las facturas que están sin pagar.

Proponemos inversiones. Como partido progresista de izquierdas y si recaudamos poco tenemos que acudir a operaciones de crédito para hacer inversiones y este Ayuntamiento tiene capacidad de endeudarse. Estamos de acuerdo con compañeros de su Grupo que solicitan un mayor endeudamiento para crear empleo.

A D. Juan Gálvez:

Únicamente respecto al Plan E, entendemos que la participación es fundamental en este tipo de cuestiones. Se acordó en Junta de Gobierno por sentido común, porque respondíamos a lo que la gente nos pide: invertir en los Colegios, en la Piscina, porque la gente con su participación en los Consejos nos lo dijo muchas veces.

Malestar en los constructores, sí pero porque se agilicen las obras cuanto más, mejor.

Toma la palabra la Sra. Concejala D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Márquez:

Al Partido Popular se le informó antes de Semana Santa que no se habían llevado a cabo las obras por las lluvias y ahora mismo está dada la orden de que la musealización se lleve a cabo y en Feria serán visitadas.

Respecto al Museo Alfonso Ariza, detalla las subvenciones concedidas por la Junta de Andalucía al Museo Alfonso Ariza.

Al Concejala de Izquierda Unida: Se ha dado traslado a la Oficina de Obras, que está realizando el informe para llevar a cabo las medidas necesarias.

Toma la palabra la Sra. Concejala D<sup>a</sup> Concepción Soret, respondiendo respecto a los pivotes, que están protegiendo a los peatones.

A la Sra. Concejala de Izquierda Unida: Los que estamos trabajando fuera del Ayuntamiento, la política la hacemos en horas libres. No hable de días hábiles, Vd. ha tenido días desde el 30 de marzo.

La Asociación de Discapacitados ha recibido subvención para el Centro Especial de Empleo.

Se abre un segundo turno de intervenciones:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

D. Antonio Moreno: No le pregunto más por la A-386. Vd. dice que éste no es el sitio donde se tienen que preguntar las cosas y éste es el sitio público donde se tienen que plantear las cosas demandadas por la gente y por los Funcionarios, como es la Policía. Vdes. hacen en los Plenos propaganda electoral del Partido Socialista. El Presidente de Diputación prometió que la Ctra. de Torrebadén estaría terminada en 2007, y no está hecha. Las cosas importante de este pueblo, Vdes. no las están haciendo y dígame en qué foro los Concejales podemos debatir con el Alcalde las demandas de los ciudadanos.

D. Juan Torres: Nos sorprende que nos diga que hay otras vías para hacer llegar las demandas al Sr. Alcalde. Espero que si eso es así, Vd. lo haga con todos los ciudadanos de La Rambla. Yo hablo con mucha gente, sea del color que sea. Hablo con los ciudadanos de todos los barrios.

También me dice que llego tarde a la propuesta de que se haga un estudio de los accidentes en la esquina de c/ Olivar. Esperemos que pronto se solucione este problema.

Es evidente que aquí se hace propaganda. Vd. acaba de decirnos las cantidades que la Junta de Andalucía invierte en La Rambla y, claro que lo hace, porque tiene que hacerlo.

He mirado su programa electoral y le digo lo que Vdes. no cumplen. Muchas cosas importantes no se han hecho.

Hay otros cargos de Diputación y Junta de Andalucía que no han cumplido, como es el Presidente de Diputación respecto a la Ctra. de Torrebadén y lo que ha hecho es engañar a los ciudadanos de La Rambla.

La Unidad Técnica de la Cerámica, yo he preguntado si está funcionado y Vd. me ha contestado que no lo sabe.

Me dice Vd. que la Junta de Andalucía no es el PSOE, pues sí es el PSOE, es el Grupo que gobierna la Junta de Andalucía. Y utiliza las instituciones públicas para hacer propaganda política.

El Museo de Cerámica, Vd. nos informó del problema de las humedades. Yo le transmito nuestra preocupación porque una Semana Santa más, no ha estado abierto el Museo de Cerámica. Respecto al Museo de Alfonso Ariza, hay subvenciones de la Junta, pero yo le decía que hay otros museos de la provincia de Córdoba que están recibiendo más subvenciones que el Museo Alfonso Ariza. Sr. Alcalde, cuando le preguntamos, contéstenos a lo que preguntamos y no nos responda con más cifras.



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

Toma la palabra el Sr. Concejales D. Martín Alcaide:

Agradecemos al Equipo de Gobierno por tener a bien las propuestas de los pivotes y del paso de peatones.

Con respecto a la muralla, como está el tema en la Oficina de Obras, como yo le pedí en la Comisión de Cultura, le ruego que los trámites se aceleren.

Me gustaría que la Secretaria acepte las fotografías y se las haga llegar a la oficina de Obras. Hace entrega a la Secretaria de las fotografías referidas.

Toma la palabra la Sra. Concejales D<sup>a</sup> Ana López: He dicho que no hay anexo de inversiones y que programa actuaciones y no dice cómo se van a financiar. Coincido con los demás Grupos en que preguntamos una cosa y Vd. se sale por la tangente. Cuando estábamos en campaña electoral a Vd. se le llenaba la boca diciendo que este Ayuntamiento estaba endeudado hasta los ojos. Ahora, tres años después, cuando el endeudamiento ha llegado a su nivel más alto, Vd. considera que este Ayuntamiento debe endeudarse más. Vd. ha endeudado a este Ayuntamiento cuando, según Vd., más financiación ha venido de otras Administraciones, que no hacen más que lo que les corresponde. Se ha endeudado más cuando menos patrimonio se ha ampliado. Ahora el Equipo de Gobierno pretende endeudar a este Ayuntamiento para inversiones que tenían poca aportación municipal. No le he oído decir que en su borrador de presupuesto este Ayuntamiento prevea ingresar 20 millones de pesetas menos.

A la Sra. Portavoz le dice que no es hasta el día 6 cuando nos daban plazo, sino que es antes del día 5, y entonces es que no había días. Aún así conocemos la documentación que nos ha enviado mucho mejor que Vd., que no es miembro de la Comisión de Hacienda.

Al Sr. Alcalde le responde que es su responsabilidad enviarnos una documentación acorde con las necesidades de este Ayuntamiento. No ha actuado con rapidez ni eficacia.

El Sr. Portavoz del Grupo de Izquierda Unida, D. Juan Gálvez toma la palabra:

Le pregunto no por el criterio para cambiar en la Junta de Gobierno. Le pregunto por qué dijeron que aprobaron lo que no aprobaron. Por qué 12 horas después de aprobar una cosa, Vdes. dijeron que habían aprobado lo que no habían aprobado.

El Sr. Alcalde responde a las preguntas:



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA CIUDAD DE  
LA RAMBLA  
(Córdoba)**

Plaza de la Constitución, 9  
Tfno. 957 682 700 - Fax 957 684 229  
e-mail: larambla@aytolarambla.es  
14540 La Rambla (Córdoba)

No le voy a contestar lo que a Vd. le dicen. No le doy pie a que haga de esto un espectáculo.

A D<sup>a</sup> Ana López le muestra la documentación que se está dando a los Consejos. La muestra a la cámara. Ante la mentira, o falta de la verdad, hay que aportar datos.

Al Portavoz del Partido Popular le reta a que le diga qué Ayuntamientos que gobierna el Partido Popular están manejando cantidades como las que está manejando hoy el Ayuntamiento de La Rambla. Así nos sorprendió la apuesta de la Junta de Andalucía a beneficio de La Rambla. No se hace propaganda, se está informando a la gente de cuestiones de interés general.

Existen cuestiones mejorables, pero somos 5 Representantes Políticos que están en minoría y no es preciso unirnos a ningún Partido.

Respecto al tema del endeudamiento, queda claro que este Ayuntamiento tiene capacidad para endeudarse. Asumimos facturas que no nos corresponden. Con esta propuesta de presupuestos entendemos que es mejor actuar que no quedarnos parados, porque beneficiamos a la gente de nuestro pueblo.

A D. Juan Gálvez: Los criterios para aprobar el Plan E son los que han demandado los Consejos. Hemos defendido esos proyectos.

Y no siendo otro el objeto de la reunión, por el Sr. Alcalde se da por finalizado el acto, levantándose la sesión a las veintitrés horas y diez minutos del día de la fecha, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que certifico.